



Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2025.
A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS, EN EL SALÓN CABILDO.**

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 25 veinticinco de Septiembre de 2025 dos mil veinticinco.**
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas.**
 - 4.1.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, que tiene por objeto conocer el estatus legal y el proceso jurídico administrativo que se ha llevado a cabo respecto al bien inmueble denominado “Unidad Deportiva las Juntas”, ubicado en calle Francisco Murguía, número 147, colonia las juntas, en Puerto Vallarta, Jalisco.**
 - 4.2.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; que tiene por objeto la modificación de diversos artículos del Código de ética y Reglas de Integridad para los servidores públicos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el objetivo de establecer formalmente la figura del Órgano Interno de Control, encargado de garantizar la correcta aplicación del Código y la atención de posibles faltas administrativas.**
 - 4.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Erika Yesenia García Rubio que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; apruebe la creación y realización de la “Carrera Vallarta Joven” un evento anual, recreativo y completamente gratuito, orientado a promover la actividad física responsable, fortalecer la convivencia comunitaria y fomentar el desarrollo integral de las y los jóvenes vallartenses mediante la práctica del deporte en espacios públicos.**
- 5.- Presentación de dictámenes por parte de las Comisiones Edilicias Permanentes del Ayuntamiento.**
- 6.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.**
- 7.- Asuntos Generales**
- 8.- Cierre de la Sesión.**